Asunción, 04 de noviembre de 2021.-

NOTA CAC N° 750/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a **usted** en referencia al llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 10/2020 " ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS" - PLURIANUAL - ID N° 356.848,** llevada a cabo en el marco del Programa de Apoyo Operativo", dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), a fin de dar respuesta a la Nota DNC N° 18776/21.

Al respecto conviene señalar que la convocante por un error involuntario no cargo las líneas presupuetaria, hecho que creo confusión al momento de la verificación, por lo que a la fecha se ha cargado al sistema SICP.

Por lo expuesto brevemente, se solicita respetuosamente tenga a bien proceder a la difusión de la Adenda N°01/2021 y la emisión del Codigo de Contratacion (CC), suscrito con la firma Compañía Paraguaya de Rulemanes.

Sin otro particular me despido atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS • Unid. Ejec. de Prog. y Proy. sectoriales • Coord. de Adq. y Contrataciones • Asunción - PARAGUAY

Abog. SIXTO MILCIADES RIVAS LAGUARDIA
Coordinador Interino
Coordinación de Adquisiciones
y Contrataciones
UEPP/CAC/MEC

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Diaz c/Hernandarias (Edif. Natura)

Tel: (595.21) 452-380/2
Asunción - Paraguay

Anexo 1

DECLARACIÓN JURADA

FORMULARIO Art. 34 DECRETO 4436/2020

Asunción, 03 de noviembre 2021

Quienes suscriben DALILA NOEMI ZARZA PAREDES con C.I. N° 2.313.481 y (Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyecto - UEPP y el Sr. Pedro Ángel Ortiz con C.I. N° 1.631.319 Coordinador del Proyecto Apoyo Operativo) declaran bajo Fe de Juramento que los datos consignados a continuación son correctos Y QUE EL SALDO DISPONIBLE ES IGUAL O MAYOR AL MONTO ESTIMADO/MONTO DEL CONTRATO/ADENDA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 DEL DECRETO 4436/2020.

CODIGO SNIP N°:	709
NOMBRE DE PROYECTO:	Proyecto Apoyo Operativo para la Ejecución de los Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias, Financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación.
OBJETO O NOMBRE DEL LLAMADO:	Contratación directa N° 10/2020 " ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS" ID N° 356.848
MONTO APROBADO DEL PROYECTO:	7.094.791.000
MONTO ESTIMADO DEL LLAMADO:	10.000.000
MONTO DEL CONTRATO/ ADENDA (REQUERIDO PARA LA SOLICITUD DE CC):	2.000.000
SALDO NO COMPROMETIDO O SALDO TOTAL DEL PROYECTO A LA FECHA:	3.711.245.487

CODIGO PENAL DE PARAGUAY LEY Nº. 1.160/97 Artículo 243.- Declaración falsa

1º) El que presentará una declaración jurada falsa ante un ente facultado para recibirla o invocando tal declaración, formulará una declaración falsa, será castigado con pena privativa de libertad de hasta cinco años.

2º) El que actuará culposamente respeto a la falsedad, será castigado con pena privativa de libertad de hasta un año o con multa.

C.I. COORDINADOR DE PROYECTO
Coordinador
Coordinación Apoyo Operativo

MAXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL
Dalila Zarza
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
UEPP/MEC